

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUBLA. 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 040 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. li-
nea, 4'18.
Suscriptor.—1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Pupa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUBLA. 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor
núm. 41.
Imprenta de Carhena.—Lain-Calvo, 12
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lrette, Rue Caumartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

RECUERDO PIADOSO

El martes 11 de del actual se celebrará en la parroquia de Sto. Tomás Apóstol, en la ciudad de Hara

EL PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de
D. Jacinto Menduira Fernandez
que falleció el 2 de Abril de 1892.

(R. I. P.)

Sus hermanos D. Dionisia y Doña Fausta Menduira, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan a los amigos y personas piadosas, le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les anticipan las gracias.

ORACIÓN.

Te rogamos, Señor, colóquese en el Cielo, alma de tu siervo Jacinto y se compenetro de tus santos en la Patria celestial. Amén.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos concede a las almas de los difuntos que en el día de su fallecimiento se celebraron en su Patria celestial, un año de indulgencia por cada una de ellas, si se rezaren en su Patria celestial. Amén.

Burgos 8 de Abril de 1893.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON SANTIAGO RODRIGUEZ ALONSO
falleció en esta Ciudad el día 9 de Abril de 1891.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Gil, Abad, el lunes 10 del actual serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos Doña Luisa, D. Mariano, Doña María del Pilar, D. Francisco y Doña María de la Gloria; hijos políticos D. Valentin Jalón y Doña Luisa Escudero, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Burgos 8 de Abril de 1893.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cada parte de Rosario que rezaren, Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma del finado.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expendirá a los precios siguientes:
15 centimos s/fin
ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.
Depósito de tres pesetas por cada sifón.

SUSTITUTO

Se necesita no que reúna las condiciones que exige la Ley de reemplazos, se presta a servir en Ejército de Ultramar. Daban razón, San Juan, 9, 4.ª derecha.—BURGOS.

CENTRO INDUSTRIAL Y DE CONSULTAS ELECTRO-TÉCNICAS.

Proyectos, estudios y construcción de las estaciones centrales.
Director gerente:
ISAAC PERAL
Calle Rafael Calvo, 7 (Hotel), MADRID 10

MANUEL RICO Y GIL,

COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
GIROS
Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.
Letras de cambio y Pagars de comercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador, se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.
Cupones.
Se pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.
PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver la vista y a plazo bajo abono de los intereses correspondientes.
Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

DEPOSITO EN MADRID
Palacio de «La Equitativa»
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

R. Lopez de Heredia y Cia.
RIOJA FINO.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las fondas, restaurantes y almacenes de ultramarinos. Admitiremos agentes en todo el Mundo, con buenas referencias ó garantías.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de la Pureza.
Se repala una libra de chocolate por cada seis que se compren.
En el mismo, hay existencias de excelentes cacahos, caracoles de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y caramelos en rama y moldidos, ó sea todo lo necesario para la elaboración de taras para particulares encargándose la casa de buscar chocolate a brazo para hacerlas ó de elaborárselas en máquinas a gusto del comprador.

CAFES

Se tuestan todo 1.º día y se muelen a presencia del comprador, de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende a precios de fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria a 7 id.
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12 BURGOS.

De 2 a 5 pesetas de ganancia

por día ganadas en 3 horas. Escribir a Jobaj-17—Quai Bourbon PARIS.

CHOCOLATES Y CAFES

de la
COMPAÑIA COLONIAL
YAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

LA CARBÓNICA

Fábrica de Agua de Seltz y bebidas Gaseosas.
Importante.
Teniendo en cuenta que muchos sifones no se devuelven por los interesados, lo cual supone pérdidas de consideración para los fabricantes, se hace preciso que todo consumidor de agua de Seltz, ó de en depósito Tres pesetas, por cada sifón, las cuales le serán devueltas cuando entregue dicho sifón juntamente con el resguardo que haya de dársele al constituir el depósito.
Esta innovación quedará establecida desde el 1.º de Abril inmediato, así como el aumento ó el precio del agua de Seltz, que se hace indispensable por los altos cambios con el extranjero. Por lo tanto, a partir de esa fecha se expendirá el agua de Seltz a 15 centimos el sifón.

ANTIGUA FERRETERIA DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.

Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas, hierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes:
PARA LABRADORES Y HERREROS.
Gran surtido del inmejorable hierro de Barbado, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles de campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.
PARA LAS ARTES INDUSTRIALES
Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas.
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS
Hojas de cinc, planchas, barras, rojas, mazas, columnas, viguetas, cañones, poleas diferenciales etc., etc.
Para el servicio doméstico
Estofas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y cochinos de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, molinos y maquinarias para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas, y de sustancias para hacer purés, etc., etc.
18, Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18

Novedad fotográfica, aparato

especial, se hacen retratos artísticos a domicilio gran ventaja y comodidad para niños, ancianos y toda persona que lo desee; estas fotografías son de gran efecto y completamente interesantes. Se reciben avisos San Juan 44. Inclán fotografía. Precios económicos. 10

TALLERES DE ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de
RUFINO S. GONZALO

Encuaderaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.
Libros rayados para banca, comercio; dependencias, etc.
Dorados sobre telas, cuero, sedas albumes en terciopelo, peluchs, etc.
Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos muestrarios para viajeros.
Cartas elegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.
Grandes rebajas a los señores editores y casas libreras.
Huerto del Rey, 2 y 4, esquina a la Llana.

Gabinete Odontológico de SILVA

donde se practica toda clase de operaciones, bucales, y se construyen dentaduras en cauchout a precios muy económicos. Cid. 26

Monsieur Eugenio Foubert, cirujano-dentista.

Ofrece al público su gabinete y laboratorio, calle de Lain-Calvo, 30, segundo, en donde se dedica a toda clase de operaciones bucales, y sobre todo llama la atención del público inteligente acerca de sus dentaduras masticadoras que, como todos los demás trabajos, responden a lo más adelantado en la ciencia dental. Vive calle de Lain-Calvo, 30, segundo. 17

DR. TRAPERO.

ESPECIALISTA EN PARTOS

antiguo interno, laureado y ex-ayudante de cateiras en la Escuela de Medicina de Valladolid.
San Juan 11 y 13, 2.º
Consulta diaria para enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3 tarde.
Teléfono 112.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
JUAN CAMPO
calle del Cid, núms. 11, y 13.

En esta cordonería encontrarán toda clase de artículos pertenecientes a dicho ramo, y especialidad de cortinajes y muebles de lujo, adornos de señoras, efectos militares y para el clero: prontitud en los encargos.
Todo a precios económicos.—No confundirse, Cid 11 y 13, Muestrarios a domicilio.

SINFONIA

Las reformas de guerra.

Apenas me llamo Pedro, quiero decir que apenas soy militar, pues como quinto de ogaño aun no he catado la galleta ni pelado la guardia, que segun un soldado viejo son la unica patente de veterano.
Pero esto no quita para que yo sienta por la carrera militar decidida vocación y me preocupe seriamente en eso de las reformas de guerra.
En cuanto esté fogueado y tome la alternativa, seguiré los consejos de mi abuela, ingresando en la academia de aspirantes a cabo, porque lo que ella dice: el General Espartero fué quinto como yo y quien sabe si con el trascurso del tiempo llegaré a ser la segunda edición de Espartero corregida y aumentada.
Hay, pues, que hacer méritos.
Por de pronto, y aunque misero recluta en instrucción, no estoy conforme con los proyectos de reformas militares de mi colega el ministro de la Guerra.
Entiendo que al proyecto de división militar le sucede lo que a los reos convictos y confesos, que han cometido el delito con las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación y ensañamiento; esto es, que no tienen defensa, y que solo por cumplir con el precepto de la ley se nombran los defensores.
Los hombres técnicos, en su mayoría, condenan la reforma de división territorial, porque no responde a un plan de defensa conveniente a la nación. Los hacendistas la rechazan igualmente, porque las economías resultan ficticias, y porque el desarrollo del proyecto de división territorial requiere gastos enormes y acaso muy superiores a lo que las economías representan. Las regiones perjudicadas se unen y hacen causa común para defenderse de la notoria injusticia con que el proyecto trata de favorecer a determinadas localidades.
Por estas y otras causas, el Gobierno no puede moralmente implantar una reforma tan radical y de trascendencia tanta, porque está muy obligado a corresponder con aquellas localidades de quienes ha exigido y subido sacrificios que han otorgado con creces, a trueque de obtener, aunque a plazo largo, pequeños beneficios de que hoy caprichosamente se les priva y despoja.
El país pide economías, pero no las quiere con perjuicios ulteriores, cuyo alcance no es posible graduar por el momento.
Se quieren economías, pero economías que no afecten en gran manera ni al ejército ni al pueblo, para que armonizando los intereses de uno y otro refluyan de una manera saludable en el presupuesto del Estado.
En nuestro ejército—por lo que yo he podido colegir—tenemos muchas garitas y pocos centinelas y esta disparidad obliga a disminuir las primeras ó aumentar las segundas. Todo aumento supone gravamen y como lo que se busca son economías, necesariamente hay que optar por la reducción de gastos.
Con todos los respetos y salvedades que la ordenanza requiere, ha de permitirme el general reformista establecer la anterior comparación, para venir a la consecuencia siguiente:
La Oficialidad que manda nuestro ejército, no está en proporción con el número de soldados de que se compone, y si la comparáramos con los de otras naciones resultaría una considerable desproporción.
Esta sencilla deducción, reconocida hasta por los reclutas que actúan en el atrasado pelotón de los torpes, está diciendo de una manera terminante que las reformas económicas deben empezar por la clausura temporal de las academias militares y por la amortización de las plazas vacantes en proporción conveniente, pero sin lesionar derechos.
Ya sé, y con satisfacción lo consigno, que mi superior jerárquico proyecta en sus reformas algunas economías en este sentido, pero acaso no las que el país necesita y pueden hacerse.
Pero como no todo ha de ser censurar, en otra «Sinfonía» me ocuparé en proponer algunos puntos que pueden ser base para nuevas reformas económicas en el ramo de Guerra.

¡ECONOMÍAS!

Las economías calculadas hasta ahora y que a la ligera hablamos en los pasados números, son las siguientes:
Estado, 400,000 pesetas.
Fomento, 14,000,000.
Hacienda, 3,000,000.
Gobernación, 1,800,000.
Guerra, 7,000,000.
Presidencia, 500,000.
Gracia y Justicia, 3,300,000.

Marina, 1,900,000.
Que dan un total de 31,900,000 de pesetas, a las cuales se espera añadir más de otros dos millones que se economizan en otras obligaciones, dando un total de cerca de treinta y cinco millones.
Aun cuando todas no pueden realizarse matemáticamente, el Gobierno cree que podrá llegar a conseguir treinta millones de pesetas de economías.
Lo singular del caso, en este problema de las economías, es que siendo España una potencia colonial y marítima, y hallándose la cultura nacional en deplorable estado, sean, precisamente, los ministerios de Fomento y de Marina, los departamentos a quienes más disminución de gastos, con relación a sus necesidades, se les pide.
El de Fomento, más dócil, se ha sacrificado desde luego más que otro alguno: en doble cantidad que el de la Guerra, más de catorce veces que el de Estado, casi en igual proporción relativamente al de la Gobernación, veinticuatro veces más que el de la Presidencia; cuatro veces más que el de la Hacienda, y en idéntica relación respecto al de Gracia y Justicia.
El de Marina, hasta ahora, ha hecho sacrificios considerables y es de notar que el de la Guerra es el más sacrificado de todos los presupuestos parciales, excepción hecha del de Fomento. De suerte, que la consideración que de esto se desprende salta a la vista: las economías del Gobierno van derechamente a herir la fuerza y la cultura nacionales.
Para la burocracia que nos abruma, para los gastos secretos que pervierten quizá muchas conciencias y acusan una inmoralidad grave, para esos organismos inútiles que se llaman Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso, mucha consideración y mucho respeto: para el Ejército, para la Marina y para la Instrucción pública, para los canales y los puertos, para las obras públicas ¡ah! para todo esto, que representa los mejores y más justificados gastos, reproductivos muchos de ellos, no hay la misma consideración.
La razón de ello es obvia: en donde el poder necesita el auxilio de la burocracia y de ese tiránico expediente que tanto sirve a la obra nefasta de la corrupción electoral, no puede tocar el área.
Hubiéranse hecho en igual proporción que en los de Fomento, Marina y Guerra, las reducciones de los demás departamentos ministeriales, y entonces nos habríamos conformado, quedándonos, de todas suertes, el derecho de decir y demostrar la indudable impotencia para resolver el grave problema económico del que penden, en España, la ventura y la prosperidad de la Patria.
Europa desea que hagamos, por fin, un presupuesto sincero. ¿Lo será el actual? Lo dudamos mucho: pero aunque lo fuera, por desgracia, no sería nunca el presupuesto que ha de solucionar las gravísimas dificultades de la situación.
Y a todo esto, después del enorme sacrificio impuesto al País para lograr una escuadra, no hemos logrado, ni aun gastando 700 millones de pesetas, alcanzar otra cosa que una quiebra, cuyo origen, así como el paradero de esos millones, permanecen en la región oscura é insondable del más indecifrabable de los misterios.

CRÓNICAS BURGALÉAS.

JORNADA DE TARRAGONA

El Rey Felipe II hizo en 1592 un viaje a Tarragona desde Madrid, pasando por Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño, Pamplona y Tudela, la cual jornada fué recopilada por Enrique Cock, armero de su Magestad, notario y escribano público. (1)
De ella entresacamos lo que directamente se relaciona con Burgos y su provincia, conservando el mismo lenguaje de la obra, comenzando estos apuntes cuando ya el Rey Felipe había salido de Palencia.
Miércoles, a dos de Setiembre, día de Sant Antolin, mártir, patron de Palencia, salió Su Mag.^d de Moscuca, vino hazer noche en Fromesta, lugar y cabeza del marquesado deste nombre, y la compañía despues de hecho su oficio, fué a recogerse en un lugar, que se dice la Poblacion, y de allí teniendo licencia de yr a Burgos para apercebirse a la entrada de Su Mag.^d, hizo el Jueves noche en Jentadilla, y el viernes en un pueblo, que se dice Iglesias; y sábado, luego despues de comer, entró temprano en Burgos, donde halló hecho su aposento en el arrol de Sant Pedro, fuera de Burgos, el camino que va para Leon y Santiago de Galicia.
Jueves salió Su Mag.^d de Fromesta y vino hazer noche en Melgar de Ramental, lugar grande, que solia ser del factor y se confió y aplicó para la cámara de Su Mag.^d, por ciertos excesos cometidos por su dueño. El día siguiente, sábado, vino hazer noche en Tardajos, donde se estuvo hasta domingo, seis de setiembre, que en Burgos estuvo aparejado el recibimiento, donde hizo entrada pública. Estos días, que Su Mag.^d ocupó en yr de Palencia a Burgos, no me halló con nuestra compañía por razón de cierta enfermedad, que sobrevino a mi compañero desta jornada, al qual sobrevino una calentura, que despues dió en quartana, por lo qual habiendo pedido licencia a nuestro capitán en Palencia, fuymos desde allí el camino derecho a Burgos para hallarnos en la entrada de Su Mag.^d Partimos despues de la salida de Su Mag.^d de Palencia con nuestros caballos, antes de medio

Fábrica y almacén de calzado y cortes de botinas aparados, de Felipe Valdiveiso Bonis.—Ventas por mayor y menor. Precios fijos sin competencia.—Medalla de plata y primeros premios en varias exposiciones.—Plaza Mayor, num. 4.—Burgos.

La Producción Agrícola. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura 100 kilogramos de abono químico...

Entrar en la iglesia. Vale este arzobispado hasta sesenta mil ducados de renta en cada año, y tiene un solo sufragáneo...

(Concluirá en el siguiente número.)

COLABORACION INÉDITA.

BAJO TIERRA.

El suelo español, oculta, a no dudar, grandes y preciados tesoros en el sentido usual y en el metafórico de la palabra.

Los españoles no somos topógrafos, aunque otra cosa digan las ilustradas naciones extranjeras...

de ese animal agujereador. Nuestra tierra da para todo, según demuestran los importantes descubrimientos que a dos por tres se realizan...

Pues con seguridad que por aquel vacío cubre usted dos ó tres millones de renta La Academia de la Historia y el Museo Arqueológico, reciben...

Otros veces son armas de guerra que vienen a confirmar la existencia de un gran combate puesto en duda hasta las últimas exhumaciones...

Creo que la campaña que EL PAPA-MOSCAS inicia en dicho número no puede ser más provechosa ni más útil para los intereses materiales de nuestro país...

Tan pronto como se publique, tendrá el gusto de remitirla para que si EL PAPA-MOSCAS la encuentra aceptable...

Hemos recibido con el gusto de siempre la «Memoria» que la Comisión provincial de la Memoria...

LA PROVINCIA.

LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

Dudar de que era godo, pero el tiempo pasó y los sabios se olvidaron del nuevo rey, tratándole como a otro cualquiera niño gótico.



«¿No lo dije? de seguro que ese puchero tenía algo.»

«¿Vaya si tenía! Cuando a mí me da una cosa en la nariz!

«Pues mire V., señor; le faltaba un asa.»

«La verdadera historia de España no ha salido aún a flor de tierra.»

«Nuestros abuelos escondieron sus tesoros para librarlos de la rapiña de los franceses...

«¿Y a qué se refiere?»

«Se refiere a la historia, a la arqueología y a la historia, si quieren conocer las antiguas edades...

«¿Abrete tierra y trágame!»

LUIS ROYO VILLANOVA.

6 Abril 93.

(Prohibida la reproducción.)

ECOS DEL PAIS. Campaña provechosa.

No eran vanas nuestras esperanzas en creer que no íbamos solos en la campaña iniciada en este periódico...

La carta que hemos recibido, y que a continuación publicamos, es una prueba de ello...

«Aquí la carta: Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mío y de mi consideración mas distinguida: En el periódico de su acertada dirección...

«Creo que la campaña que EL PAPA-MOSCAS inicia en dicho número no puede ser más provechosa ni más útil para los intereses materiales de nuestro país...

«Todo lo que yo pudiera decir acerca de asunto tan importante, deñiendo gusto a las indicaciones de EL PAPA-MOSCAS...

«Tan pronto como se publique, tendrá el gusto de remitirla para que si EL PAPA-MOSCAS la encuentra aceptable...

«Hemos recibido con el gusto de siempre la «Memoria» que la Comisión provincial de la Memoria...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

Burgos presenta a la Diputación en la segunda reunión ordinaria del año económico de 1892-93. Los asuntos que trata ya los conocen nuestros lectores...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

Serena 1375. Santa Marta, Fuente de Cava y Badajoz (auxiliar) 1100. Oposición parvulo Badajoz (auxiliar) 1100. Cadiz oposición niñas. Cadiz 2000 id. (auxiliar) 1375, id. parvulos 1375. Canarias oposición a niñas. Valledora 1100, id. niñas Guia de Canaria 1100. Córdoba oposición parvulos 1375. Huelva oposición niñas Moguer y M. de Riotinto 1100. Sevilla oposición niños Constantina 1100. Coronil 1100. Oposición parvulos Alcala Guadaira 1100...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

«LA PRODUCCION AGRICOLA. — Abonos Químicos y materias fertilizantes minerales para la agricultura...

no haya lugar á dudas; siendo ocioso afirmar, que consultas, operaciones y asistencias son gratis para los enfermos pobres de la provincia estando encargado, según anotado queda, de la Clínica, que para los mismos creó la Excmo. Diputación provincial, celosa por el bien de sus administrados.

M. MARDONES
Burgos y Diciembre de 1892.

Campanadas.

Buena idea. El distinguido maestro de música de esta localidad, Sr. Garay, que tantos laureles ha ganado por sus talentos, va á prestar á la ciudad un importante servicio.

El referido Señor, trata de organizar un orfeón, y según nuestras noticias el número de concertistas que á la fecha hay matriculados los pasa de 70.

Es de suponer que en plazo próximo empiezan los estudios de solfeo y canto, y que acaso para las próximas ferias, pueda aumentarse el programa con un festejo tan culto y agradable como lo es un concierto vocal.

Burgos se distingue en pintura por que dos inteligentes maestros los Sres. Gil y Barrio, desinteresadamente han tomado á su cargo la educación artística de miles de burgaleses, que algunos han alcanzado premios en cuantas exposiciones se han presentado y otros han figurado dignamente al lado de notables pintores y maestros.

Si el Sr. Garay acomete su empresa con el entusiasmo que siente y despliega en ella la actividad de sus talentos, pronto la masa coral burgalesa se presentará en las fiestas musicales y disputará con ventaja el premio á otros orfeones ya de antiguo constituidos; así es de esperar dada la fama y competencia artística de tan notable profesor.

Solo alabanzas merece por la iniciación de tan culto pensamiento y no vacilamos en creer que estas alabanzas pronto se traducirán en motivos de agradecimiento y de recompensa.

El Ayuntamiento y la Diputación deben patrocinar la idea facilitando local para academia, y suplir los gastos que ocasione su instalación y entretenimiento.

Según dice un colega, serán bases principales de discusión, el aumento de descuento á las clases activas y pasivas; el beneficio obtenido con los decretos para descubrir la riqueza oculta, que ha sido muy importante; probablemente el aumento de donativo del clero; los fondos especiales del ministerio de Fomento; las demás tributaciones que hoy existen, y parece que también el impuesto sobre la renta, en términos muy prudentes, pero de más importancia que el actual derecho por timbre.

De esta hecha, ya lo verán ustedes, corremos los presupuestos sin déficit, pero la mayoría de los españoles andaremos en calzonillos por esas calles de Dios.

Pero, en fin, si es para bien...

Como ya saben nuestros lectores hace su camino la idea de aplazar las elecciones para la renovación parcial de los ayuntamientos; solo se espera á conocer el criterio de las oposiciones que hay en las Cámaras, y es de presumir que accedan á la petición que han de formular así que se constituya el Congreso.

Los concejales que están llamados á cesar en el cargo tomaron posesión del mismo en el mes de Diciembre, de suerte que por rara coincidencia salen en la misma fecha en que tomaron posesión.

Esto se deduce de las manifestaciones que hace la prensa de Madrid, predominando el criterio del aplazamiento, si han de modificarse las leyes municipal y provincial...

Porque aquí no salimos jamás del sistema de las modificaciones.

Y así anda todo!

Dice un periódico, hablando de Mercados:

«La venta es escasisima. Los precios se mantienen con dificultad. Hombre, dispense usted; si la venta es escasisima, los que se mantendrán con dificultad no serán los precios. [Serán los vendedores].»

En algunos pueblos de la ribera del Duero preocupa lo adelantado que va este año la vegetación en lo que se refiere al viñedo, y la preocupación se funda en los perjuicios que puede irrogar un cambio brusco en la temperatura que venimos disfrutando.

En una zona como la nuestra, en que suelen sentirse intensas heladas en el mes de Mayo, todo es de temer, y muy especialmente cuando el progreso en las plantas es inasurado y fuera de las condiciones para asegurar en lo posible la cosecha que se muestra antes del tiempo en que debía mostrarse.

Y lo que decimos del viñedo puede hacerse extensivo á los árboles frutales, pues los agricultores están bajo el temor de que se irrogarán pérdidas sensibles de esta riqueza.

Pero... ¡quiera Dios que no! No todo han de ser calamidades, ya que bastantes tenemos con las que nos amenazan.

El Semanal, que como La Concordia y algún otro, es un periódico muy sensato de Vitoria dice:

«Ya vamos palpando las consecuencias de determinadas intemperancias. Muchos tratantes burgaleses que acudían á nuestro mercado dejaron de venir la semana pasada, y varios de los que concurren anunciaron su propósito de surtirse de ganados en el mercado de León.

Nos estamos luciendo.»

Es para nosotros la mayor satisfacción que podríamos recibir del asunto en debate. Que los mismos vitorianos, con plausible imparcialidad, reconozcan esas determinadas intemperancias.

Y á confesión de parte....

La primavera deja sentir sus efectos sobre el organismo humano. Este, obedeciendo á su influencia, se

siente como vigorizado; activase la circulación animanse todas las demás funciones y no parece sino que al individuo le infunde con la sangre una vida más potente y lozana. A todo esto el tiempo dista mucho de haberse fijado y la temperatura es por extremo varia en el periodo de las veinticuatro horas, por lo que, y por el deseo de aligerarse de ropas, surge una verdadera epidemia de toses y catarros, que no hay más que pedir.

Importa, pues: Aligerar gradualmente el abrigo externo y no suprimirlo en totalidad hasta tanto que la primavera reine como señora absoluta.

Moderar la alimentación haciéndola más frugal, y rebajar la dosis de las bebidas alcohólicas y de las estimulantes en general, sobre todo las personas del temperamento sanguíneo ó las muy irritables....

Y en este último caso, con lo que nos sucede, estamos todos los burgaleses. Conque cuidarse.

Nuestro querido amigo y paisano el bariton García Prieto, que últimamente ha recorrido las principales capitales de Galicia y de Andalucía cosechando aplausos sin cuento, se encuentra en Zaragoza, donde ha de cantar algunas óperas con la célebre diva Regina Pacini. La prensa de aquella localidad, al dar cuenta del debut de nuestro paisano verificado hace pocas noches con la ópera Favorita, hace del joven artista los mayores elogios, y como muestra de ello véase lo que dice El Diario de Avisos de aquella población.

«Otro artista debió anoche también; el joven bariton, Sr. García Prieto, que se presentó por primera vez en esta temporada con la parte de Alfonso. Ya conocíamos al Sr. García Prieto; cantó en nuestro teatro hace dos años, consiguiendo muchos lauros y dejando grandes simpatías en el público. Desde aquella época el joven artista ha ganado en facultades; su voz se ha hecho mayor de volumen y continúa siendo de timbre pastoso y muy agradable. Cantando el Sr. García Prieto es siempre el discípulo de Verger, el artista de sentimiento que expresa con las frases musicales afectos tiernísimos, modulando la voz con buenos recursos de importación. Anoche dijo el joven debutante frases muy acabadas, sobresaliendo en el andante del aria y en el número de amor. El público le tributó una ovación merecida. Felicitemos al Sr. García Prieto por sus adelantos.»

Unimos nuestra felicitación á la de la prensa zaragozana.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores advertimos que mañana, conforme á lo dispuesto en el art. 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, la Alcaldía fijará en el paraje acostumbrado la lista de electores del año anterior, la de los que hubiesen fallecido, la de los que hayan adquirido vecindad llevando el tiempo de residencia que exige el art. 1.º de dicha ley y la de los que hubiesen sido suspendidos en el ejercicio de derecho electoral.

El día 20 del corriente mes se reunirá la Junta Municipal del Censo en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, y ante ella, todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieren al derecho de sufragio.

La Junta oír á cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, por sus individuos ó por cualquiera otro vecino, y admitirá los documentos y no otra prueba, que se presente para justificar dichas reclamaciones. El Secretario expedirá en el acto recibo de cada una de las reclamaciones. Las instancias y documentos se extenderán en papel del timbre de oficio conforme al art. 66 de la ley del timbre.

«Cosa mas rara! El viernes no hubo sesión por falta de número suficiente de concejales para celebrarla.

Esto no les parecerá á ustedes muy raro, porque es muy corriente en los ediles faltar á las sesiones; pero si les causará gran extrañeza cuando sepan que entre los asuntos puestos á la orden del día, figuraba el de celebrar festejos en la próxima feria de San Pedro, y se sorprenderán más y más al enterarse de que entre los festejos se trata de celebrar dos corridas de toros.

¡Tratarse de toros y no haber número de concejales para celebrar sesión...!

Habrás que hacer una cruz en... el libro de actas.

La fuente titulada de la Estrella, que hoy existe en la Plaza de Prim va á ser trasladada á la Plaza de la Libertad.

También será reformado el pavimento de las calles de Santander y Mercado y nivelado el de la Plaza de Prim.

Para completar la reforma de esta parte de la población, solo queda la apertura de la calle de la Moneda, cuyo proyecto en estudio hace medio siglo ago corrido.

Pero si se difiere hasta que se adquiera la calle de Vitoria, que pedimos hace algunos años, y aun no se ha comenzado, ya podemos esperar hasta que el Ayuntamiento de la Corona se vuelva á constituir.

Se me figura — y ustedes perdonen si falso á la reunión — que allí (en la Corona) hay algo de amor.

Leo: «Tres capitales se disputan la estancia en su guarnición del regimiento número 12 de Artillería: Zaragoza, Logroño y Pamplona.

Dicho regimiento pertenece de derecho á la división de Navarra; pero desde hace tiempo reside en Zaragoza.

Logroño parece que le han prometido que irá allí; á Zaragoza le han asegurado que no saldrá de la capital de Aragón, y en cuanto á Pamplona figura en el cuadro de fuerzas que se le asignan en la novísima división territorial.

¿Quién obtendrá el cumplimiento de una de esas tres promesas? ¡Averigüelo Vargas!

Fortuna, tengo un hijo á quien quisiera ver elevado á puesto distinguido.

—Le haremos comerciante.—No ha sabido Restar cuatro de cinco tan siquiera. —Le haremos corchón ó churruera. —No, que al ver un cañón pierda el sentido. —¿Cañónigo?—Le dá por ser marido. —Pues le haremos oidor. —¿Y la sordera? —Diplomático?—No, que no es buen diente. —¿Pintor?—Es mi Ramón corto de vista. —¿Quirurgo?—El bisturí le pone en áscuas. —Le haremos... que le haremos? Escribiente. —Si no sabe firmar.—Covachuelista? —Tampoco.—Pues ministro y santas pascuas.

Para desahogos los de algunos cacos. Al abrir el sábado los dependientes de la Catedral de Salamanca la puerta que comunica con la sacristía, vieron atravesados en la misma dos bancos, encima de los cuales había un papel que decía así:

«Un hombre honrado ha colocado estos bancos para que se sienten en ellos los dependientes de la iglesia y la vigilen. Once de la noche del miércoles Santo, 1893.»

Registrada la Catedral, se vió que faltaba una de las lámparas que estaban destinadas para adornar el monumento....

Ojo, amigo Martín, con los campanillos, no sea que te los lleven y no puedas badagear los oídos de los prójimos que tan mal quieren á tu ciudad, por que no sería el primer caso de que los cacos, muy señores y ladrones míos, se llevarán las campanas de las iglesias.

Conque á cerrar de noche á piedra y lodo.

Nuestro amigo y paisano el Sr. Sainz de Varanda, gobernador que era de esta provincia, ha sido destinado á la de Navarra.

En el corto tiempo que entre nosotros ha vivido, ha tratado á todo el mundo con cariñoso afecto, y la prensa, en lo que nosotros respecta, le debe atenciones acreedoras á elogio, á pesar de haber pasado por situaciones críticas y difíciles.

Nosotros sentimos su marcha aunque en nuestro concepto gana el Sr. Varanda con el cambio de gobierno, pues la provincia á que está destinado, si llega á mandarla, pues sabemos que se hacen gestiones para que no salga de Burgos, no le dará tantas ocupaciones ni molestias, como de seguro le habrá proporcionado la suya.

El jueves salió para Madrid siendo despedido en la estación por sus amigos políticos y particulares.

Para evitar desgracias, conviene que por el personal facultativo que sostiene el Ayuntamiento se giren visitas á las cuevas de donde extraen arena.

Hay algunas que amenazan ruina y como los trabajadores no suelen medir el peligro que corren, es indispensable que la autoridad adopte prudentes medidas y haga lo que deberían hacer los mismos interesados por propia conveniencia.

Las que no ofrezcan seguridad deben cerrarse desde luego aunque no sea más que en la entrada, pues esto poco cuesta.

Y así no tendremos que lamentar muertes como las que han ocurrido en los términos de nuestra ciudad no hace mucho tiempo.

Ya que la vida es corta, vivamos prevenidos.

Decididamente estamos en desgracia. Perdemos la capitalidad militar, se aumentan las tarifas de algunas industrias para primeros de Julio, lo que acaso traiga en pos de sí el cierre forzoso de algunos establecimientos.

Y sigue el Gobierno francés siendo enemigo de nuestros productos vitícolas....

Estas tres calamidades que sobre nosotros pesan, quizás enervaran á un país menos lleno de entereza, pero á Burgos no, si, como es de esperar renace en sus cenizas.

Unión, firmeza, virilidad y luchar con el ánimo sereno y decidido.

Las almas bien templadas se conocen en las grandes ocasiones. Pueblos de la historia del nuestro no deben amilanarse por tanta contrariedad.

Y si al fin con nuestras propias fuerzas conseguimos el triunfo, será mucho más glorioso.

Y ¡qué diablos! Después de todo, no hay mal que cien años dure.

Rogad á Dios por el alma del Sr. D. Rafael Carcedo y Saldaña.

Falleció en Madrid el día 14 de Marzo de 1893.

El presbítero D. Isaac Terradillos Vicente celebró su primera Misa el día 4 de Abril en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta Ciudad, asistido como padrinos eclesiales el Ilmo. Sr. Dr. D. Félix Martínez Izarra, Dignidad de Tercero de la Santa Iglesia Metropolitana y D. Feliciano Vicente Federico, Beneficario de la Santa Iglesia Catedral de Santander y como seguros los Excmos. señores D. Antonio Martínez Acosta y Dña. Bonifacia del Campo de Martínez Acosta. Predicó el Lic. D. Francisco Rueda Banguira, Catedrático del Seminario Conciliar.

Agradecemos mucho su invitación y le enviamos nuestra respetuosa enhorabuena.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Pleitos.—Día 12.—Juzgado de Belorado, D. Gabino Moral con D. Angel Antonio Maté y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Ponente, Sr. Casá, Abogados, Licenciados Medina y Merino, Procuradores, León y Pineda.

Día 15.—Juzgado de Carrogeriz, D. Juan Sáez y otros con Doña Luisa del Alcazar, sobre nombramiento de administrador. Ponente, Señor Fraga, Abogados, Licenciados Medina y Calderín, Procuradores, P. de León y Calderín.

Juicios orales.—Día 11.—Juzgado de Roa, Don Ildefonso Lopez contra D. Antonio Niño, sobre injurias graves. Ponente, Sr. Vazquez, Abogados, Licenciados Gaitero y Chico, Procuradores, Pineda y Mz. Lopez.

Día 12.—Juzgado de Villarcayo, causa contra Francisco Lopez, sobre lesiones graves. Ponente, Sr. Silva, Abogado, Licenciado Dorao, Procuradores, P. de León.

Día 13.—Juzgado de Roa, causa contra Angel León Cabas, sobre hurto. Ponente, Sr. Cernañas, Abogado, Lic. Arroyo, Procurador Lopez García.

—Le haremos comerciante.—No ha sabido Restar cuatro de cinco tan siquiera. —Le haremos corchón ó churruera. —No, que al ver un cañón pierda el sentido. —¿Cañónigo?—Le dá por ser marido. —Pues le haremos oidor. —¿Y la sordera? —Diplomático?—No, que no es buen diente. —¿Pintor?—Es mi Ramón corto de vista. —¿Quirurgo?—El bisturí le pone en áscuas. —Le haremos... que le haremos? Escribiente. —Si no sabe firmar.—Covachuelista? —Tampoco.—Pues ministro y santas pascuas.

Para desahogos los de algunos cacos. Al abrir el sábado los dependientes de la Catedral de Salamanca la puerta que comunica con la sacristía, vieron atravesados en la misma dos bancos, encima de los cuales había un papel que decía así:

«Un hombre honrado ha colocado estos bancos para que se sienten en ellos los dependientes de la iglesia y la vigilen. Once de la noche del miércoles Santo, 1893.»

Registrada la Catedral, se vió que faltaba una de las lámparas que estaban destinadas para adornar el monumento....

Ojo, amigo Martín, con los campanillos, no sea que te los lleven y no puedas badagear los oídos de los prójimos que tan mal quieren á tu ciudad, por que no sería el primer caso de que los cacos, muy señores y ladrones míos, se llevarán las campanas de las iglesias.

Conque á cerrar de noche á piedra y lodo.

Nuestro amigo y paisano el Sr. Sainz de Varanda, gobernador que era de esta provincia, ha sido destinado á la de Navarra.

En el corto tiempo que entre nosotros ha vivido, ha tratado á todo el mundo con cariñoso afecto, y la prensa, en lo que nosotros respecta, le debe atenciones acreedoras á elogio, á pesar de haber pasado por situaciones críticas y difíciles.

Nosotros sentimos su marcha aunque en nuestro concepto gana el Sr. Varanda con el cambio de gobierno, pues la provincia á que está destinado, si llega á mandarla, pues sabemos que se hacen gestiones para que no salga de Burgos, no le dará tantas ocupaciones ni molestias, como de seguro le habrá proporcionado la suya.

El jueves salió para Madrid siendo despedido en la estación por sus amigos políticos y particulares.

Para evitar desgracias, conviene que por el personal facultativo que sostiene el Ayuntamiento se giren visitas á las cuevas de donde extraen arena.

Hay algunas que amenazan ruina y como los trabajadores no suelen medir el peligro que corren, es indispensable que la autoridad adopte prudentes medidas y haga lo que deberían hacer los mismos interesados por propia conveniencia.

Las que no ofrezcan seguridad deben cerrarse desde luego aunque no sea más que en la entrada, pues esto poco cuesta.

Y así no tendremos que lamentar muertes como las que han ocurrido en los términos de nuestra ciudad no hace mucho tiempo.

Ya que la vida es corta, vivamos prevenidos.

Decididamente estamos en desgracia. Perdemos la capitalidad militar, se aumentan las tarifas de algunas industrias para primeros de Julio, lo que acaso traiga en pos de sí el cierre forzoso de algunos establecimientos.

Y sigue el Gobierno francés siendo enemigo de nuestros productos vitícolas....

Estas tres calamidades que sobre nosotros pesan, quizás enervaran á un país menos lleno de entereza, pero á Burgos no, si, como es de esperar renace en sus cenizas.

Unión, firmeza, virilidad y luchar con el ánimo sereno y decidido.

Las almas bien templadas se conocen en las grandes ocasiones. Pueblos de la historia del nuestro no deben amilanarse por tanta contrariedad.

Y si al fin con nuestras propias fuerzas conseguimos el triunfo, será mucho más glorioso.

Y ¡qué diablos! Después de todo, no hay mal que cien años dure.

Rogad á Dios por el alma del Sr. D. Rafael Carcedo y Saldaña.

Falleció en Madrid el día 14 de Marzo de 1893.

El presbítero D. Isaac Terradillos Vicente celebró su primera Misa el día 4 de Abril en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta Ciudad, asistido como padrinos eclesiales el Ilmo. Sr. Dr. D. Félix Martínez Izarra, Dignidad de Tercero de la Santa Iglesia Metropolitana y D. Feliciano Vicente Federico, Beneficario de la Santa Iglesia Catedral de Santander y como seguros los Excmos. señores D. Antonio Martínez Acosta y Dña. Bonifacia del Campo de Martínez Acosta. Predicó el Lic. D. Francisco Rueda Banguira, Catedrático del Seminario Conciliar.

Agradecemos mucho su invitación y le enviamos nuestra respetuosa enhorabuena.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Pleitos.—Día 12.—Juzgado de Belorado, D. Gabino Moral con D. Angel Antonio Maté y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Ponente, Sr. Casá, Abogados, Licenciados Medina y Merino, Procuradores, León y Pineda.

Día 15.—Juzgado de Carrogeriz, D. Juan Sáez y otros con Doña Luisa del Alcazar, sobre nombramiento de administrador. Ponente, Señor Fraga, Abogados, Licenciados Medina y Calderín, Procuradores, P. de León y Calderín.

Juicios orales.—Día 11.—Juzgado de Roa, Don Ildefonso Lopez contra D. Antonio Niño, sobre injurias graves. Ponente, Sr. Vazquez, Abogados, Licenciados Gaitero y Chico, Procuradores, Pineda y Mz. Lopez.

Día 12.—Juzgado de Villarcayo, causa contra Francisco Lopez, sobre lesiones graves. Ponente, Sr. Silva, Abogado, Licenciado Dorao, Procuradores, P. de León.

Día 13.—Juzgado de Roa, causa contra Angel León Cabas, sobre hurto. Ponente, Sr. Cernañas, Abogado, Lic. Arroyo, Procurador Lopez García.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Villarcayo.—Trigo superior 56, corriente 48, cebada 20, avena 14, habas 30, maíz 40, lentejas 60, alubias 66, yeros 30, centeno 32, harina 18, 17 y 11. Ha llovido, campo inmejorable. Belorado.—Trigo rojo de 33 á 41, cebada de 22 á 28, centeno de 26 á 28, avena 16, yero de 32 á 33, garbanzos de 60 á 70 alubias de 60 á 80, lentejas 60, habas de 31 á 32, muelas 52, salvado 18, patatas de 10 á 12. El estado de los campos es bueno. Muy poca animación. Bastantes existencias. Los precios en calma. Después de un invierno seco y de temperatura extraordinariamente benigna, llegaron al fin las lluvias tan deseadas y tan á tiempo, que han de contribuir grandemente al desarrollo ya notable de las plantas; no es gran cantidad de agua que ha caído en los días dos y tres, pero si la suficiente para que la vegetación prospere en el estado de lozanía en que se encuentra. Las extracciones de trigo se hacen en pequeña escala y el estado de los granos es inmejorable. Lerma.—Los precios corrientes de esta localidad son: trigo de 10 á 11 peseta faenga, centeno 8-75, avena de 3 50 á 3-75, cebada 6 50 yeros 8, garbanzos de 20 á 30, alubias blancas 15 encarnadas 18 pesetas. Vino claro 1 peseta 50 centimos los 16 litros; no hay más venta que la del consumo del pueblo de mane; que no se sabe que se va á hacer de la cosecha existente. Villaverde Mojina.—Precios corrientes: vino tinto 6, id. blanco 7, vendiendo unas 100 cantaras diarias; la cose del vino es buena, quedando de existencias y dispuestas para la venta 20.000 cántaras. En los pueblos inmediatos se vende más barato. Trigo 44, centeno 29, cebada 24, lentejas 50, aguadiente de Orujo 29. En los mercados de Pampliega el trigo 43 á 44, centeno 28, cebada 24, garbanzos 50. Los precios sostenidos, por las pocas entradas que hay en el país.

LADROTES.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 31 de Marzo al 6 de Abril inclusive. D. Mariano Gutiérrez Campo, de 25 años Hospital del Rey; D. Tomás Cuesta N-ñen, de 21, Hospital de San Juan; D. Blas Larrea Saenz, de 60, Subida á Saldaña, 4, Doña B. una Arníz Carcedo, de 40, S. nta D. rotea, 12; D. Joaquín Guzmán Lopez, de 44, Trinidad, 12; D. Ulpiano Mihón Nogal, de 66, Santa Clara, 26; D. Venancio Andrade Sedano, de 48, H. de San Juan; D. Victorino Cardero Antón, de 80, San Pedro San Felices, 7; Doña María Fernández Cuesta, de 19, San Juan, 64; D. José Rodríguez Gonzalez, de 19, Militar; D. Cipriano Hernandez Puata de 23, Naño Rastro, 26; Doña María Lopez Mangüta, de 46, H. del Rey; Doña Juana Arcana del Corral, de 43, Calzadas, 6.

Y en Madrid la Ilustrísima señora Doña Francisca Valdivielso Moxit, esposa de D. Cristino Ruiz de Arana, cuyo cadáver fué inhumado ayer en la Capilla de la Presentación de la Catedral.

LA VARA MÁGICA DEL MENDIGO. Cierta día llegó un mendigo á un monasterio y pidió una limosna, pero á sa época había en el país una gran carestía y la limosna le fue rehusada. Marchóse el mendigo lamentándose. El prior sin embargo, se movió á compasión y dijo: «llamado á ese pobre hombre atrás y darle el último bocado que haya en el monasterio.» Al recibir el pan de manos del religioso el mendigo tendió su vara en suelo y al recogerla de nuevo, viose brotar del mismo lugar habia estado la vara, una fuente de agua pura y cristalina.

Esta es la historia de una fuente que aun existe en cierta aldea de Francia. No vemos inconveniente en creerla, pues que la lección es muy importante que el hecho. La benevolencia y la gratitud vale más que las cosas ó objetos que las manifiestan.

Los siglos han seguido su pesado vuelo. El monasterio está hoy convertido en ruinas, y los monges no existen ya, pero las ave illas cantan con regocijo sobre las quebrantadas paredes y el agua de la fuente del mendigo sigue siendo tan dulce como nunca. Aun hoy día los transeuntes beben de ella, mostrándose tan agradecidos de poder apagar con ella su sed como el mendigo lo estuvo con el pan de prior.

No está al alcance de todos poder recomensar un favor con tanta esplendidez como la hizo el mendigo pero al menos sabemos apreciar la buena suerte causado esta nos toca.

Hemos recibido últimamente una carta que concluye con estas palabras: «Doy á Vds. permiso para hacer publico este milagro. Dice el autor de dicha carta que ha estado sufriendo por mucho tiempo de enfermedad del corazón «Me era imposible andar», dice, «ó mi vida sin experimentar palpitaciones alarmantes y otros síntomas que me ocasionaban mucha inquietud. Mi médico me ordenó el uso de otras medicinas pero ninguna de ellas me aliviaba. Por casualidad un día uno de sus colegas llegó á mis manos, y después de haber tomado tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, mi enfermedad me abandonó por completo. (Firma) Francisco Rueda, Calle de Ten dillas de Santa Paz, número 27, Granada, Octubre 14 de 1892.»

«Este milagro» como lo llama el Señor Rueda, «puede explicarse fácilmente sobre principios naturales. Dicho señor era víctima de la indigestión y dispepsia y sus dolencias en el corazón eran uno de los síntomas y resultados de esa común y peligrosa enfermedad. Los venenos procedentes del estómago en una enfermedad de la dispepsia esparciendo en el sistema por todo el cuerpo, eran lo que ocasionaba todo el daño. Es verdaderamente lástima que la gente ignore de donde procede casi siempre las enfermedades, es decir, de los órganos debilitados y entorpecidos de la digestión, y que no sepan que los sería fácil hacer deliberadamente lo que el Sr. Rueda hiciera por una casualidad, ó sea, emplear el Jarabe Curativo de la Madre Seigel desde luego que se manifestaran indicios de algún desorden, pero este caso y otros idénticos les servirá de lección.

«Me dirijo á Vds. para participarles, dice otro correspondal, que he estado sufriendo lo durante cinco años con una enfermedad en el estómago, y ninguna medicina pudo aliviarme de los dolores ni del vómito. Casi todo lo que comía ó bebía lo devolvía un cuarto de hora después. Tanto y tan crueles eran los dolores que sufría, y en tan diferentes partes del cuerpo, que no parecía sino que era yo víctima de varias enfermedades á la vez.

«No obstante, después empecé á emplear el Jarabe de la Madre Seigel, me curé por completo en menos de un año. De Vds. afmo. (Firma) Sebastian Jiménez Medina, Sidonia (Cádiz), Septiembre 29 de 1892.»

Nada misterioso hay en esto. En lugar de ser víctima de varias enfermedades, nuestro amigo lo era solamente de una, ó sea la indigestión y dispepsia lo cual era lo bastante. Afortunadamente el remedio tan eficaz y tan conocido ya, curó dicha enfermedad y lo dejó tan saludable y fuerte.

El mendigo pidió pan. Ya contaba con el apetito. El Jarabe de la Madre Seigel hace más, pues dá el apetito y la digestión á los que están á punto de morir en presencia del alimento que no pueden tomar.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitada, de 155, Calle de Gaspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folo ilustrado que expone las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascito, 8 Reales.

«Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte, ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargarse de aquellos.»

En esta convicción no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida AGENCIA ALMODORBA (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipados de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

Siempre que un alimento agradable al paladar, en vez de causar el estómago lo estimula ilgeramente y se le asimila nutriendo y fortaleciendo el organismo, ese alimento merece la aceptación

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 44, r. Bonaparte, PARIS.

BIERRO QUEVENNE EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESOROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.



CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrereria 15.-BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo el benemérito cuerpo de la Guardia civil y a otras varias corporaciones de esta Capital.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias frios y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

Los NÚMEROS MEDICOS que ENFLAMAN la GORRILLA como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES del PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICA, TOSES ANTIGUAS, PERTINACES, DENGUE

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON

Pastillas y Polvos para curación de las enfermedades del estómago, como la acidez, la flatulencia, la indigestión, la dispepsia, el vómito, la diarrea, el dolor de cabeza, etc.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Púlanse en todas las principales boticas.

PEDAGOGIA PRÁCTICA PARA LA POSITIVA Y ADECUADA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE, Y DE LA GRAMÁTICA, POR EL MÉTODO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. OBRA PÓSTUMA DEL MAESTRO PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR D. JOSÉ MARÍA LLEDÓS Y JUANROY

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer, -10 pesetas caja en las boticas.

INSTITUTO AUDET

Cura de la impotencia. Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres.

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.

Pastillas anti sépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

DEPURATIVO MORGON

Cura los malos humores de la sangre. Este purgativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo. El mal es despedido del cuerpo por la orina, lo que cada vez es más limpio, claro y natural.

CONSULTA DE DOCE A DOS

Curación de todas las manifestaciones de herpes, tanto internas como externas, con el antiherpético Glower. No es un antiherpético común, sino un agente que destruye el virus.

DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULAR

TRATADO PRÁCTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS. Revelación a los profanos DE TODOS LOS SECRETO DE LA MEDICINA. Doctrina sobre los púberculos inveterados más comunes: sus medios sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos, estos de comprobada acción curativa y al alcance de las las inteligencias y fortunas.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889 DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. Sin que nos preocupé la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos dándoles el principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.

25 AÑOS DE ÉXITO ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA LACTEA NESTLE LIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD. 15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizos y Tisis. El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante más popular y más eficaz en el mundo.

Almacén de música, pianos armenios y otros instrumentos. de Bonifacio López, Esquilan, 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, craxatos, obcordos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principio fabricas nacionales y extranjeras, con gran variedad de la bellidad de dichos instrumentos que pertenecen a las más famosas firmas: Armonium de Alexander y Pils Compnia Estey y otros de fabricantes virtuosos, violones, violonchelos, contrabajas de Huntz, flautines, violines, mandolinas, clarinetes de música, arpas, guitarras, mandolinas, c. etc.

MEDICACION ANALGÉSICA Solucion y Comprimidos de EXALGINA DE BLANCARD JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR. PARIS, rue Bonaparte, 40.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y Co. Recetado por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encanques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito.

PILDORAS DEBAUT. Personas que conocen las PILDORAS DEBAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS de BETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Exstencion de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Edema, Penosidades del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, etc.

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes e crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent. izquierda. MADRID. Se vende papel para envolver. En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo informaran.

CARNE, HIERRO, QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento más fortalecido unido a los Tónicos más reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

POBREZA de SANGRE HIERRO de LERAS. Para curarse rápidamente la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclamamos el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el FOSFATO de Hierro de Lerass, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desahoran con dificultad.

SAVIA PECTORAL El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, vengueras.

ROB BOYEAU-LAFFEOTEUR. Para todos los accidentes que resultan de Vicios de la sangre, como Herpes, Escoria, Sordidez, Herpes, Ligero, Impétigo, etc.